

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0095645

Fecha: 27/01/2010-13:53:33

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Proposición no de Ley**, para clarificar la cuantía, la distribución económica y el detalle por políticas del gasto previsto en la Estrategia Integral para Canarias, para su debate en Pleno.

Madrid, 27 de enero de 2010

Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN  
PORTAVOZ

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen GUERRA GUERRA  
Guillermo MARISCAL ANAYA  
Cándido REGUERA DÍAZ  
M<sup>a</sup> del Pilar GONZÁLEZ SEGURA  
Pablo MATOS MASCAREÑO  
Manuel DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIPUTADOS

# **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

## **EN EL CONGRESO**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejo de Ministros del pasado 9 de octubre aprobó, en sesión extraordinaria celebrada en Las Palmas de Gran Canaria, la Estrategia Integral para la Comunidad Autónoma de Canarias, que representa una propuesta de actuación unificada destinada a impulsar el desarrollo económico y social del Archipiélago con el horizonte hasta 2020.

Según las propias declaraciones del Presidente del Gobierno al término del Consejo, la citada estrategia “en los próximos cuatro años supondrá una inversión de diez mil millones de euros en Canarias y en el conjunto de los diez años tenemos una estimación en torno a veinticinco mil millones de euros”. Así, según el Presidente, el Plan Canarias representaba una apuesta inversora global de 25.000 millones de euros en el periodo 2010-2020, lo que supondría una financiación anual estimada de 2.500 millones de euros.

Esta cifra de inversión anual, causó gran expectación en la opinión pública de la Comunidad, al suponer casi cinco veces más que la consignada en el proyecto de Ley Presupuestos Generales del Estado para 2010 por todo el Sector Público Empresarial para Canarias, que a su vez era inferior a la consignada en los presupuestos para 2009.

Cinco años después de su llegada a la Presidencia del Gobierno, Zapatero anunciaba una política específica para Canarias en materia de empleo y economía que recordaba lejanamente a la política de Estado para Canarias puesta en marcha por el gobierno del Partido Popular desde su acceso al Gobierno en el año 1996, que se reflejó en sendos Consejos de Ministros presididos por José María Aznar en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

A raíz de ese anuncio, el Gobierno de España se volcó en una campaña de propaganda que presentaba el Plan como la panacea ante la crisis económica y ante las tremendas tasas de paro que asolan a dicha Comunidad Autónoma.

Pese a las declaraciones del Presidente, durante la reciente visita del secretario de Estado de Cooperación Territorial, Gaspar Zarrías, el pasado 8 de enero, éste manifestó que el Plan Canarias representaba una inversión global de 10.000 millones de euros en el periodo indicado, pronunciamiento que fue matizado por la Delegación del Gobierno atribuyendo el desliz a "un lapsus o a un error" del secretario de Estado.

Además, un catedrático independiente, experto en la materia, ha efectuado un informe técnico exhaustivo que revela que la inversión global del Plan Canarias, desde su aprobación en octubre y sin contabilizar inversiones anteriores en el tiempo, no alcanza siquiera los 8.000 millones de euros en el periodo descrito.

Existen, así, tres previsiones de inversión distintas sobre el impacto de este Plan estratégico para la región, y es necesario, por tanto, que el Gobierno de la Nación clarifique de forma definitiva el montante real del plan.

Es preciso, a su vez, que se determine exactamente la distribución económica del gasto previsto en la citada Estrategia Integral, distinguiendo convenientemente el montante del gasto previsto de inversión del de transferencias, así como, en especial, del de gasto financiero o créditos. Y es preciso, asimismo, que en coherencia con esta distribución económica se clarifiquen con detalle las políticas de gasto a las que dirigirá la citada Estrategia Integral.

## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Proposición no de Ley**:

*"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que:*

- *Determine de forma definitiva y exacta el montante real del gasto de la Estrategia Integral para la Comunidad Autónoma de Canarias aprobada en el Consejo de Ministros del pasado 9 de octubre en sesión extraordinaria celebrada en Las Palmas con horizonte temporal hasta 2020.*
- *Determine exactamente la distribución económica del gasto previsto en la citada estrategia integral, distinguiendo convenientemente el montante del gasto previsto de inversión del de transferencias, así como, en especial, del de gasto financiero o créditos.*
- *Determine exactamente las políticas de gasto a las que se dirigirá la citada estrategia".*